

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA
DIRCORTER S.A. CELEBRADA EL VIERNES 24 DE MARZO DEL 2017.**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas República del Ecuador, en las Oficinas de la empresa ubicada en el Km. 10 ½ de la Vía Daule Lotización Expograno, siendo la 10:00 horas, se reúnen los actuales accionistas: Señor Carlos Andrés Salazar Emanuel poseedor de seiscientos ochenta acciones y la Señora Diana María Moreno Félix, poseedora de ciento veinte acciones. Todas las acciones tienen un valor de un dólar cada una completando el 100% del capital social, los cuales deciden reunirse en Junta General Ordinaria Universal, manifestando en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día objeto de la reunión:

- 1. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerencia, de los informes de comisario, y de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo.) cortados al 31 de Diciembre del 2016.*
- 2. Nombramiento del Comisario Principal.*

Se nombra a la Sra. Diana Moreno Félix como Presidenta de la Junta y al Señor Carlos Andrés Salazar Emanuel como Secretario.

La presidenta de la junta dispone al secretario que proceda a constatar el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las debidas formalidades legales. Considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria Universal de Accionista y manifiesta que procede a declarar legalmente instalada la Junta, una vez constatada el quórum reglamentario. Se dio lectura al orden del día:

1.- Informes de Gerencia, Comisario y Estados financieros.

2.- Nombramiento Comisario para el año 2017

En el punto uno el Gerente General señor Carlos Andrés Salazar Emanuel, da bienvenida a los accionistas y menciona que está desarrollando las actividades a ella encomendada de la mejor manera, manifiesta que se han realizado trabajos de acuerdo a la actividad de la Empresa, además se analizó y se dio lectura a los informes de Comisaría y los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo) cortados al 31 Diciembre 2016, en los cuales no se refleja utilidad ni pérdida por cuanto la empresa no ha tenido actividad económica.

Continuando con el punto dos se estableció que la Srta. Economista Anita Tumbaco Reyes, siga siendo comisario Principal para el periodo año 2017.

Los Accionistas aprueban los informes de Gerente General, de Comisario y de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2016, además aprueban que para el periodo año 2017 siga siendo comisario Principal la Economista Anita Tumbaco Reyes.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar el presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se procede a leerla. Después es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

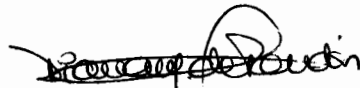
Se levanta la sesión a las 11:00 horas, firmando para constancia de lo actuado, el Secretario de la Junta y cada uno de los Accionistas.



CARLOS ANDRES SALAZAR EMANUEL
SECRETARIO DE LA JUNTA



CARLOS ANDRÉS SALAZAR EMANUEL
ACCIONISTA



DIANA MARIA MORENO FELIX
ACCIONISTA